



## **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA**

/mja

### **DECRETO DE LA ALCALDÍA**

Resultando que el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales establece que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Resultando que la sesión constitutiva del Ayuntamiento se celebrará el próximo día 13 de junio de 2015, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa electoral,

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente

### **DISPONGO:**

PRIMERO.- CONVOCAR a la sesión **extraordinaria** del PLENO de este Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día **10 de junio de 2015, a las 20'00 horas**, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO.- Aprobación de los borradores de acta de las sesiones plenarias de fecha 10 de marzo de 2015 (extraordinaria), 25 de marzo de 2015 (ordinaria), 15 de abril de 2015 (ordinaria) y 29 de abril de 2015 (extraordinaria).

SEGUNDO.- NOTIFICAR a los integrantes del Pleno, la presente convocatoria, con la indicación que si no les fuera posible asistir deberán alegarlo con la suficiente antelación a esta Presidencia.

Dado en San Martín de la Vega, a tres de junio de dos mil quince, ante mí, el Secretario.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES

Ante mí,  
EL SECRETARIO

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015**

**ALCALDESA-PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN GUIJORRO BELINCHÓN

**CONCEJALES:**

D. GREGORIO CEBALLOS PRADILLO

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN ALIA RUANO

D. PEDRO MARTÍN LAMAS

D. MARCOS OCAÑA DÍAZ

D<sup>a</sup> ALICIA HUERTAS RAMIRO

D. JUAN ANTONIO GUIJORRO NÚÑEZ

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN MANZANARES FRONTÓN

D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> CALZADO REYES

D. RAFAEL MARTINEZ PEREZ

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN BALLESTA CAPARRÓS

D. SERGIO NEIRA NIETO

D<sup>a</sup> INMACULADA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ  
CAMACHO

D. JOSÉ ANDRES SALAZAR ASUNCIÓN

D<sup>a</sup> MARÍA BREA RODRÍGUEZ

D. DANIEL CANO RAMOS

D. JOSÉ ANTONIO LORENZO GONZÁLEZ

**SECRETARIO:**

D. EMILIO LARROSA HERGUETA

**INTERVENTOR:**

D. GABRIEL HURTADO DE ROJAS HERRERO

En la Casa Consistorial de San Martín de la Vega, y siendo las veinte horas del día diez de junio de dos mil quince, se han reunido las personas cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, en primera convocatoria.

Declarada abierta la sesión por la Sra. Alcaldesa se propone a la Corporación guardar un minuto de silencio en homenaje y en memoria de Pedro Zerolo, Diputado del Grupo Socialista, que ha fallecido. Con la conformidad de los presentes se guarda un minuto de silencio.

A continuación se procede al estudio y debate del punto único del orden del día:

**ÚNICO.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE ACTA DE LAS  
SESIONES PLENARIAS DE FECHA 10 DE MARZO DE 2015 (EXTRAORDINARIA),  
25 DE MARZO DE 2015 (ORDINARIA), 15 DE ABRIL DE 2015 (ORDINARIA) Y 29 DE  
ABRIL DE 2015 (EXTRAORDINARIA).**

Por la Sra. Alcaldesa se pregunta a los Sres. Concejales, si tienen que hacer alguna objeción a los borradores de acta de las sesiones de fecha 10 de marzo de 2015 (extraordinaria), 25 de marzo de 2015 (ordinaria), 15 de abril de 2015 (ordinaria) y 29 de abril de 2015 (extraordinaria).

No habiendo ninguna objeción, se procede a su votación individualizada.

**El Pleno de la Corporación**, por quince votos a favor, de los 8 Concejales del Grupo Popular, de los 6 Concejales del Grupo Socialista y del Concejal no adscrito, y la abstención de la Concejala del Grupo de Izquierda Unida los Verdes y del Concejal de Izquierda Social SMV; **ACUERDA** dar su aprobación al borrador del acta de la sesión plenaria extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2015.

**El Pleno de la Corporación**, por quince votos a favor, de los 8 Concejales del Grupo Popular, de los 6 Concejales del Grupo Socialista y del Concejales no adscrito, y la abstención de la Concejala del Grupo de Izquierda Unida los Verdes y del Concejales de Izquierda Social SMV; **ACUERDA** dar su aprobación al borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 25 de marzo de 2015. Se hace constar que la Concejala de Izquierda Unida Los Verdes, Doña María Brea Rodríguez, manifiesta que no vota porque en la citada sesión fue expulsada por la Sra. Alcaldesa.

**El Pleno de la Corporación**, por dieciséis votos a favor, de los 8 Concejales del Grupo Popular, de los 6 Concejales del Grupo Socialista, de la Concejala del Grupo de Izquierda Unida los Verdes y del Concejales no adscrito, y la abstención del Concejales de Izquierda Social SMV; **ACUERDA** dar su aprobación al borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 16 de abril de 2015.

**El Pleno de la Corporación**, por dieciséis votos a favor, de los 8 Concejales del Grupo Popular, de los 6 Concejales del Grupo Socialista, de la Concejala del Grupo de Izquierda Unida los Verdes y del Concejales no adscrito, y la abstención del Concejales de Izquierda Social SMV; **ACUERDA** dar su aprobación al borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 29 de abril de 2015.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las veinte horas y ocho minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.